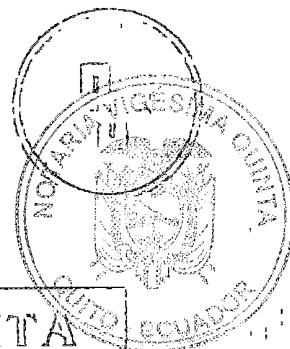




QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE MURRALDE DÁVALOS

PROTOCOLOS DE LUIS ORTIZ SÁENZ, DR. RAFAEL GAYDO SEGURA  
DR. NELSON CHAVEZ VINTOZ, DR. ESTHER CHAVEZ  
Y DR. JORGE MARCHAN FLEITA

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL  
CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA  
KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY EN ECUADOR  
Y SU TRADUCCION AL CASTELLANO

14 DE FEBREPO DEL 2012

MOTIVO

INDETERMINADA AVALUO

15 DE FEBREPO DEL 2012

Protocolo de Notarías y Corredores Públicos  
Ecuador, Quito, 14 de febrero de 2012  
Firma: [Firma] y [Firma]  
[Firma] y [Firma]

Notaría 21  
Abogado Juan Pagado Viteri



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO



PROTOCOLIZACION No. 0042

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑÍA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 14 de febrero de 2012

Di: 2 copias

**Notaría 21**  
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



Te alimenta bien

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, el cual se encuentra debidamente apostillado, así como, la traducción al idioma castellano del mencionado certificado y su apostilla.



Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran dos copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la calle Los Naranjos N44-15 y Av. de Los Granados, Edificio Inverna, o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

*Carolina Santillán*

Carolina Santillán Naranjo  
Mat. 17-2008-193 Foro Abogados

Notaría 21  
25 de Mayo 2011 14:52  
042



This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

## Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by MILES AITKEN
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA  
MILES AITKEN, NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE
4. bears the seal/stamp of DISTRICT OF COLUMBIA

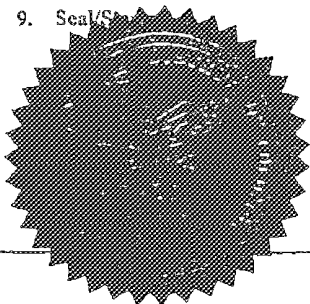
CERTIFIED

5. at Washington, D.C.
6. the 9 day of FEBRUARY 2012
7. by Secretary of the District of Columbia
8. No. 262687
9. Seal/Stamp

10. Signature:

*Cynthia Brock-Smith*

Cynthia Brock-Smith



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 1º de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento protocolado ante mí  
Quito. 11 FEB 2012

DR FELIPE ITARRI DE LAVALLOS  
NOTARIO



Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

# CERTIFICATE



I, Duncan H. Cameron, in my capacity as Legal Counsel in the United States of America of Keypoint Investments Limited Company, a limited liability company incorporated under the laws of the State of Virginia, United States of America [hereinafter referred to as "Company"], do hereby certify the following information regarding the Company::

REPRESENTATIVE OF THE COMPANY IN ECUADOR; Dr Juan Gabriel Reyes Varea

ADDRESS: Av. Republica de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansion Blanca,  
Quito, Ecuador

NATIONALITY: Ecuador

  
Duncan H. Cameron

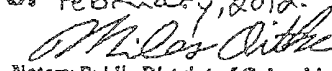
Washington

District of Columbia

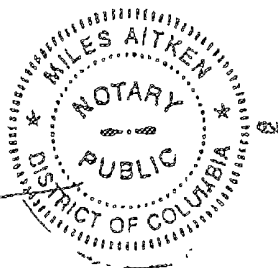
Dated; ~~January 31, 2012~~

February 8, 2012  
DHC

SUBSCRIBED AND SWORN  
BEFORE ME THIS 8th DAY  
OF February, 2012.

  
Notary Public District of Columbia  
Miles Aitken

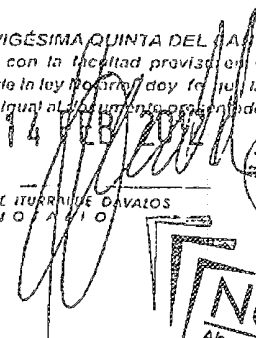
My Commission Expires: June 30, 2013



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5  
del Art. 1º de la ley notarial doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito, 11 de Febrero de 2012

Dr. FELIPE ITURRUE GAVALOS  
NOTARIO



  
Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado y Teri

## TRADUCCIÓN

(Sello)



Esta Apostilla no es válida para su utilización en cualquier lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones.

Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha suscrito el documento público y, cuando corresponda, la identidad del sello o timbre que lleva el documento público.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento respecto del cual fue emitido.

## **APOSTILLA**

*(Convención de La Haya de 05 de octubre de 1961)*

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido suscrito por MILES AITKEN
3. actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL DISTRITO DE COLUMBIA  
MILES AITKEN, NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL
4. lleva el sello / timbre de DISTRITO DE COLUMBIA

### **CERTIFICADO**

5. en Washington, D.C.
6. el 9 día de FEBRERO 2012
7. por Secretaría del Distrito de Columbia
8. No. 262687
9. Sello / Timbre  
(Sello)
10. Firma:

(Firma ilegible)

Cynthia Brock-Smith

**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

## CERTIFICADO

Yo, Duncan H. Cameron, en mi calidad de Asesor Legal en los Estados Unidos de América de la compañía Keypoint Investments Limited Company, una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la legislación del Estado de Virginia, Estados Unidos de América [en adelante referida como la "Compañía"], por medio del presente, certifico la siguiente información relativa a la Compañía:



REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA EN ECUADOR: Dr Juan Gabriel Reyes Varea

DIRECCIÓN: Av. República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansión Blanca,  
Quito, Ecuador

NACIONALIDAD: Ecuador

(Firma ilegible)

Duncan H. Cameron

Washington

Distrito de Columbia

Fecha: ~~31 de enero de 2012~~

08 de febrero de 2012

DHL

SUSCRITO Y JURAMENTADO

ANTE MÍ, ESTE 8vo DÍA

DE Febrero de 2012

(Firma ilegible)

Notario Público del Distrito de Columbia

Miles Aitken

Mi comisión expira el 30 de junio de 2013.

(Sello seco)

**Notaría 21**  
Abg. María Lorena Delgado Viteri

## RAZÓN DE TRADUCCIÓN



Yo, CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO, conocedora del idioma inglés, conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY y su correspondiente apostilla.

Carolina Santillán  
Carolina Alexandra Santillán Naranjo  
C.C.: 171672864-5

## ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce (14) de febrero del año dos mil doce, ante mi, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señorita CAROLINA ALEXANDRA SANTILLAN NARANJO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía 171672864-5; y, reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en la traducción que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Carolina Santillán  
Carolina Alexandra Santillán Naranjo  
C.C.: 171672864-5

Dr. Felipe Iturralde Davalo  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO

**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri





**FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
ABOGADOS

AB. SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

Matrícula No: 17 2003 193

Cédula No: 1716728645

Fecha de inscripción 30.06.2010

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: A+



Este documento es único, exclusivo de sustituir y dúplico.  
**PERSONAL e INTRANSFERIBLE**  
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades  
Públicas y Privadas reconocer al titular de esta credencial  
los derechos que le confieren de acuerdo con la  
Constitución y las Leyes de la República.

Dr. Contralor Donato Mesa

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CIUDADANÍA

1716728645

SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

PICHINCHA  
QUITO  
CHAUPICRUZ

1991-04-22  
ECUATORIANA

Boletera

SUPLENTE

ABOGADO

E24434442

SANTILLÁN JULIO HUMBERTO

NARANJO CAROLINA ALEXANDRA

QUITO

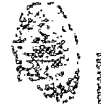
2011-06-23

2011-06-23

2011-06-23

*[Signature]*

*[Signature]*



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

331-0105

NÚMERO

1716728645

CÉDULA

SANTILLÁN NARANJO CAROLINA

ALEXANDRA

PICHINCHA

QUITO

CHAUPICRUZ

PARAGUANA

QUITO

CANTÓN

ZONA

PRESENCIA DE LA LINTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 14 FEB 2012

DR. FELIPE MUJICA DE BAYALOS  
NOTARIO



**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete - dos mil ocho - ciento noventa y tres, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA.- Quito, a catorce de febrero del dos mil doce.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a quince de febrero del dos mil doce.



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.  
Quito, 09 MAR 2015

Abg. Maria Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaria 21  
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

